

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 282/2017 - P.Com

AUTOR: IUD Javier Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, que vería con agrado proceda con carácter urgente a dejar sin efecto el decreto de necesidad y urgencia n° 1199/2016 y se restablezca la vigencia del decreto n° 2229/15, referido a los reembolsos adicionales por exportaciones realizadas en puertos patagónicos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Mayo de 2017